

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023.

MTRO. JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL
PATRIMONIO PÚBLICO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Con base en los trabajos de auditoría externa que estamos realizando para dictaminar los estados financieros y presupuestarios del ejercicio 2022 del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO y para atender lo que se indica en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", entregamos el:

"INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE"

Informamos que de los 5 ejemplares emitidos, entregamos a ustedes mediante el Sistema Integral de Auditorías (SIA) en archivo PDF el ejemplar número 01, los ejemplares 02, 03 y 04 se entregan a los Servidores Públicos que se indican al calce y conservándose el original de los ejemplares 01 y 05 para nuestra Firma.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente,



C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA
SOCIO DIRECTOR

c.c.p. DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ, Director General de HRAEB, Ejemplar 02 y 03
C.P. EDGAR DÍAZ NAVARRO, Titular del Órgano Interno de Control en el HRAEB. Ejemplar 04.

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN
FINANCIERA CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Ejemplar 01

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
Al 31 de diciembre de 2022

Contenido

- Informe de Auditoría Independiente
- Estados Financieros
 1. Estado de Actividades
 2. Estado de Situación Financiera
 3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
 4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
 5. Estado Analítico del Activo
 6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 7. Estado de Flujos de Efectivo
 8. Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
 9. Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliación Contable-Presupuestaria

Informe del Auditor Independiente

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en **Apartado A – “Notas de Gestión Administrativa” Nota 4.** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

1. Llamamos la atención sobre el **Apartado A – “Notas de Gestión Administrativa” Nota 4.**, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



2. La Entidad cuenta con el sistema informático de contabilidad GRP, que emite estados financieros y presupuestales, el cual no integra automáticamente el ejercicio presupuestario con la operación contable a partir de la utilización del gasto devengado, tampoco genera, en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria conforme lo dispuesto en el artículo 19 frac. III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La información financiera presupuestal de la Entidad es procesada en el sistema de contabilidad GRP, asimismo, se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), el Sistema Integral de Información Financiera Federal (SIAFF) proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La administración del HRAEB, indica que el Sistema GRP se adquirió en el ejercicio 2017, desde su adquisición se ha tenido que realizar adaptaciones conforme a las necesidades, se ha notado ciertas inconsistencias relativas a los registros de los momentos presupuestales relacionados con reintegros y pagos de los cuales generan que la información presupuestal no se actualice de manera automática. A finales del ejercicio 2021 el proveedor dueño del sistema falleció por lo que no se terminó de corregir el GRP, a la fecha se ha buscado un proveedor que corrija al sistema pero no se ha encontrado ya que existen problemas de derecho de autor por lo que no es posible la corrección de los mismos. Razón por la cual el HRAEB genera estados presupuestales a partir de los sistemas de SICOP.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el **Apartado A – “Notas de Gestión Administrativa” Nota 4.** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA
SOCIO DIRECTOR

**Calle Acordada 33 Piso 7, Colonia San José Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, México.**

17 de marzo de 2023

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	33,643,083	38,935,513	Gastos de Funcionamiento	1,700,996,724	1,502,822,051
Impuestos	0	0	Servicios Personales	686,039,485	662,790,540
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	432,925,947	298,599,570
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	582,031,292	541,431,941
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,296	50,726
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	33,643,083	38,935,513	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,522,502,396	1,443,972,237	Ayudas Sociales	22,296	50,726
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,522,502,396	1,443,972,237	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	95,446,147	93,546,900	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	706,563	290,607	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	94,739,584	93,256,293	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,651,591,626	1,576,454,650	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	31,947,383	30,135,427
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	31,947,383	30,135,427
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,732,966,403	1,533,008,204
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-81,374,777	43,446,446

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS SOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: CP. FRANCISCO MUÑOZ OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío				
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	23,510,142	10,672,797	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	121,303,160	73,800,979
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,606,436	24,787,320	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	483,755	296,578	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	221,515,297	230,396,170	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	23,532,980	21,004,593
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-22,026,613	-18,881,346	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	1,570,598	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	239,089,017	248,842,117	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,758,201
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	144,836,140	96,563,773
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,981	901,981	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	283,101,415	259,788,319	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-218,235,054	-190,514,660	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	4,371,084	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	144,836,140	96,563,773
Total de Activos No Circulantes	70,139,426	70,175,640	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	309,228,443	319,017,757	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	284,003,396	260,690,300
			Aportaciones	195,485,221	192,307,894
			Donaciones de Capital	88,518,175	68,382,406
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-119,611,093	-38,236,316
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-81,374,777	43,446,446
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-37,212,567	-80,659,013
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,023,749	-1,023,749
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	164,392,303	222,453,984
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	309,228,443	319,017,757

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Ejecutó: C. P. ENRIQUE MICHELIN OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	50,498,016	40,708,702	PASIVO	50,030,568	1,758,201
Activo Circulante	22,777,622	13,024,522	Pasivo Circulante	50,030,568	1,758,201
Efectivo y Equivalentes	0	12,837,345	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,502,181	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,180,884	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	187,177	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	8,880,873	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,528,387	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3,145,267	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	1,570,598	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	27,720,394	27,684,180	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,758,201
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	23,313,096	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,720,394	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	4,371,084	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	66,759,542	124,821,223
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	23,313,096	0
			Aportaciones	3,177,327	0
			Donaciones de Capital	20,135,769	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	43,446,446	124,821,223
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	124,821,223
			Resultados de Ejercicios Anteriores	43,446,446	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ENRIQUE MICHIELI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	260,690,300				260,690,300
Aportaciones	192,307,894				192,307,894
Donaciones de Capital	68,382,406				68,382,406
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-81,682,762	43,446,446		-38,236,316
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			43,446,446		43,446,446
Resultados de Ejercicios Anteriores		-80,659,013			-80,659,013
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,023,749			-1,023,749
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	260,690,300	-81,682,762	43,446,446	0	222,453,984
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	23,313,096				23,313,096
Aportaciones	3,177,327				3,177,327
Donaciones de Capital	20,135,769				20,135,769
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		43,446,446	-124,821,223		-81,374,777
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-81,374,777		-81,374,777
Resultados de Ejercicios Anteriores		43,446,446	-43,446,446		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	284,003,396	-38,236,316	-81,374,777	0	164,392,303

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

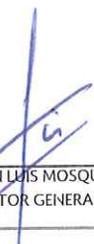
Cuenta Pública 2022

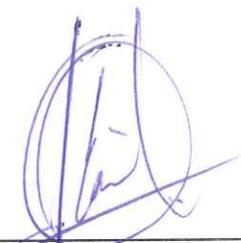
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	319,017,757	2,274,337,011	2,284,126,325	309,228,443	-9,789,314
Activo Circulante	248,842,117	2,223,695,724	2,233,448,824	239,089,017	-9,753,100
Efectivo y Equivalentes	10,672,797	184,541,315	171,703,970	23,510,142	12,837,345
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,787,320	1,490,106,260	1,499,287,144	15,606,436	-9,180,884
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	296,578	388,222	201,045	483,755	187,177
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	230,396,170	547,532,548	556,413,421	221,515,297	-8,880,873
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-18,881,346	1,127,379	4,272,646	-22,026,613	-3,145,267
Otros Activos Circulantes	1,570,598	0	1,570,598	0	-1,570,598
Activo No Circulante	70,175,640	50,641,287	50,677,501	70,139,426	-36,214
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	22,944,055	22,944,055	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,981	0	0	901,981	0
Bienes Muebles	259,788,319	23,313,100	4	283,101,415	23,313,096
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-190,514,660	0	27,720,394	-218,235,054	-27,720,394
Activos Diferidos	0	4,371,084	0	4,371,084	4,371,084
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	13,048	13,048	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			96,563,773	144,836,140
Total Deuda y Otros Pasivos			96,563,773	144,836,140

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GOMEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,651,591,626	1,576,454,650	Origen	50,498,016	28,082,935
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	50,498,016	28,082,935
Derechos	0	0	Aplicación	4,558,261	118,878,510
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	33,643,083	38,935,513	Otras Aplicaciones de Inversión	4,558,261	118,878,510
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	45,939,755	-90,795,575
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,522,502,396	1,443,972,237	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	95,446,147	93,546,900	Origen	50,030,568	45,293,782
Aplicación	1,732,966,403	1,533,008,204	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	686,039,485	662,790,540	Interno	0	0
Materiales y Suministros	432,925,947	298,599,570	Externo	0	0
Servicios Generales	582,031,292	541,431,941	Otros Orígenes de Financiamiento	50,030,568	45,293,782
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	1,758,201	8,747,769
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	22,296	50,726	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,758,201	8,747,769
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	48,272,367	36,546,013
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12,837,345	-10,803,116
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,672,797	21,475,913
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	23,510,142	10,672,797
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	31,947,383	30,135,427			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-81,374,777	43,446,446			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LLUIS MORQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,546,873,476
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	109,089,234
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	94,771,864
Otros ingresos contables no presupuestarios	14,317,370
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	4,371,084
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,371,084
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,651,591,626
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,546,873,476
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	54,865,641
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	4,371,084
Otros egresos presupuestarios no contables	50,494,557
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	240,958,568
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	31,947,383
Provisiones	4,762,181
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	94,705,113
Otros gastos contables no presupuestarios	109,543,891
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,732,966,403

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

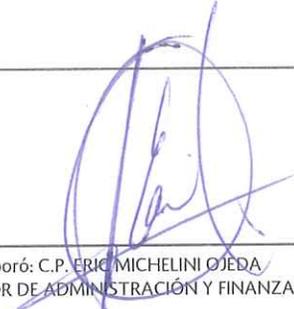
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	164,392,303
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	164,392,303

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
(pesos)

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero es que relevante para la comprensión de algunos de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El 29 de noviembre de 2006 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

b) Principales cambios en su estructura.

La Estructura Orgánica autorizada para el Hospital, ha permanecido sin modificaciones desde la creación del Hospital, contando con 29 puestos de mando medio.

2. Panorama Económico y Financiero

Desde el punto de vista económico, el Hospital forma parte del Sector Público No Empresarial y No Financiero; desde el punto de vista presupuestario, es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos, ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Básicamente se tienen dos fuentes de financiamiento, recurso federal y recurso propio, este último se debe al cobro realizado a pacientes que cuentan con algún servicio de salud, por lo que no entran en el Acuerdo por el que se exenta de pago a pacientes de nivel socioeconómico del 1 al 6, así como por diversos convenios interinstitucionales.

Se integra al Presupuesto de Egresos por Subsidios y Transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante la aplicación de Gasto Directo: Esta modalidad consiste en la emisión de documentos de pago denominado "Cuenta por Liquidar Certificada" a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado al Hospital. Negocio en Marcha, se considerará que las operaciones realizadas por el Hospital continuaran en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de estos Estados Financieros.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El objeto social del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Corresponde al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la Salud. Estos servicios se registrarán por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usarlos, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde a los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines;
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo con los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con su Decreto de Creación y otras disposiciones legales aplicables.

b) Principal actividad

Proveer atención médica de alta especialidad.

c) Ejercicio fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

d) Régimen jurídico

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es una Entidad Paraestatal, No Empresarial.

e) Consideraciones fiscales del ente

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado. Régimen fiscal: Persona moral con fines no lucrativos.

- 1.-Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- 2.-Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- 3.-Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los prestadores de servicios profesionales.
- 4.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las retenciones realizadas a los prestadores de servicios profesionales.
- 5.-Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Cedular realizadas a los prestadores de servicios profesionales.
6. Presentar la Declaración Anual de Personas Morales, en conjunto con el Informe Sobre Situación fiscal (ISSIF)

f) Estructura organizacional básica

La Estructura Orgánica autorizada para el Hospital, se modificó en el ejercicio 2022, adicionando un puesto de Dirección de Área, contando con 30 puestos de mando medio a partir del 01 de enero de 2022.

Al cierre del ejercicio 2022 la Estructura Organizacional Básica del Hospital, cuenta con plantilla de 1,175 plazas, integradas por 30 mandos medios y superiores, 241 médicos, 196 paramédicos, 569 enfermeros, 138 administrativos y 11 investigadores.

Órganos de Rectoría: Junta de Gobierno y Dirección General

Adicionalmente se cuenta con un Consejo Técnico Consultivo, un Patronato, Un Órgano de vigilancia conformado por un comisario Público Propietario y su suplente, así como el Órgano Interno de Control.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos

análogos. Asimismo, deberán registrar en una cuenta de activo la participación que tengan en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

Se hace constar que al cierre del ejercicio 2022, el Hospital no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal de Gobierno Federal:

Normatividad Gubernamental Aplicable

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Normas de Información Financiera Gubernamental General emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Las normas vigentes gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2022:

- Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- Estimación de cuentas incobrables
- Reexpresión
- Obligaciones Laborales
- Arrendamiento Financiero
- Norma de Archivo Contable Gubernamental

Asimismo, le son aplicables las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Unidad de Contabilidad Gubernamental promulgó el oficio Circular No. 309-A-II-008/2014 emitido el 29 de septiembre de 2014, con el cual establece que, con el fin de simplificar los procesos de armonización contable, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07. Adicionalmente menciona que de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009, inciso B), será:

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP. La Dirección General Adjunta de Normatividad Contable informó al Secretario Técnico del CONAC que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores; por este motivo, no será necesario solicitar la autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de la supletoriedad.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);

Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal
- Diversos lineamientos y reglas generales y específicas para la valoración del patrimonio, entre otros.

Las normas contables denominadas: Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N°. 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013; sin embargo, se permite su aplicación anticipada, para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de estas).

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, en el que se indica en los instructivos de llenado de la información financiera, los Estados Financieros abajo listados se presentan de manera comparativa contra el mismo periodo (anual) del ejercicio anterior.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades

➤ Estado de Flujos de Efectivo

El 06 de diciembre de 2022 se modificó las Notas a los Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Mediante Oficio No. 309-A.-003/2023, de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se comunican los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022".

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Actualmente el Hospital para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Gubernamental Aplicable, utiliza los siguientes sistemas: GRP, Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permite la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Actualmente el sistema GRP se encuentra implementado en ambiente productivo, interactuando con el Sistema Integral de Administración de Personal y con el Sistema Integral de Administración Hospitalaria.

Implementación que empezó a partir del 01 de abril de 2019. Los usuarios se encuentran registrando su respectiva información dentro del sistema en tiempo real. A través del sistema GRP se han emitido los estados financieros requerido por el CONAC del ejercicio fiscal 2021, para el ejercicio fiscal 2022 se han generado los estados financieros hasta el mes de diciembre.

Para el ejercicio 2021 se celebró un contrato de soporte y mantenimiento al GRP, cuyo objetivo es la atención de incidencias, con esta atención se da continuidad del uso del sistema por el usuario. Actualmente el proveedor continúa atendiendo incidencias que quedaron pendientes de atención al término del contrato y que son de vital importancia en la operación.

Lo anterior permitió la emisión de la información financiera para efectos de la presentación de la cuenta pública que se incluye en este informe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y poder dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

De acuerdo con el lineamiento contable "Reexpresión", emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, señala que el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contables.

El Hospital no reconoce los efectos de la inflación en los Estados Financieros, al existir un entorno económico no inflacionario.

Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o mayor al 26% (promedio anual de 8.6%) y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismo oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido.

CUENTA PÚBLICA 2022

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

**ÍNDICES QUE SE UTILIZARON PARA DETERMINAR EL
ENTORNO ECONÓMICO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)**

31 de diciembre de	INPC	Inflación
2020	109.271	3.15%
2021	117.308	7.36%
2022	126.478	7.82%

b) Inversiones en valores

Las inversiones son valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento).

c) Estimación para cuentas incobrables

El saldo de la estimación para cuentas incobrables representa el 100% del saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo con saldos vencidos mayor a 3 meses y actualmente se afecta esta reserva una vez concluida el proceso de cancelación a través del Departamento de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control.

d) Almacén.

Las adquisiciones de insumos para la operación del Hospital se registran a su costo de adquisición. Durante el año de 2022, los inventarios se valuaron a Costo Promedio, en estricto apego a la Normatividad emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicable a Entidades Paraestatales.

La actualización de los inventarios y almacenes se determina con base en su rotación; sin embargo, en apego a lo establecido en el lineamiento contable "Reexpresión" y a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación", Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, el Hospital no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, por estar en un entorno económico no inflacionario.

La estimación por baja de inventarios se incrementa por el importe del valor de los inventarios clasificados por la Subdirección de Recursos Materiales como no aptos para su consumo.

e) Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula de forma mensual, aplicando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, de acuerdo con lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2022

**PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
(Pesos)**

Concepto	Porcentaje
Edificios no Habitacionales	3.3%
Equipo Médico	20.0%

f) Transferencias del Gobierno Federal

Se reciben para cubrir gasto corriente y de inversión y se registran en el estado de actividades. El Hospital cumple con las disposiciones del lineamiento sobre el Registro Contable de los Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, para el registro contable de las transferencias para los ejercicios de 2022 y 2021, incluyendo las disposiciones en materia de autorización y destino de los recursos que le son otorgados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los recursos fiscales que se asignan y reciben por parte del Gobierno Federal para hacer frente a las necesidades del Hospital se registran contablemente en el mes que se reciben y se consideran como ingresos por tratarse de transferencias para la operación del Hospital.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios.

El Hospital no efectuó en los ejercicios 2022-2021 operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico de Activo.

El Activo del Hospital se integra de la siguiente manera y sus tasas de depreciación.

CUENTA PÚBLICA 2022

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Método	Tasa Aplicada
Otros bienes inmuebles	Línea recta	3.3%

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Método	Tasa Aplicada
Mobiliario y Equipo de Administración	Línea recta	20%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Línea recta	20%

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Bajío durante los ejercicios 2022-2021 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación. No realizo operaciones por tipo de cambio o tipo de intereses que le generen riesgos.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Hospital no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre de los ejercicios 2022-2021.

9. Reporte de Recaudación.

El Hospital no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

CUENTA PÚBLICA 2022

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

**INTEGRACIÓN DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)**

Concepto de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo Flujos del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Otros Pasivos	Pesos	México	144,335,182	96,563,744
Total, de la Deuda Pública y Otros Pasivos			144,335,182	96,563,744

El Hospital no contrató deuda con instituciones de crédito.

11. Calificaciones otorgadas.

El Hospital no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora.

Continuar con la captura en tiempo real del Sistema SIA-GRP en el Hospital.

CUENTA PÚBLICA 2022

13. Información por Segmentos.

El Hospital no prepara información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizado por la H. Cámara de Diputados, se consideró para el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío mediante oficio No. DGPYP-2308-2022, un presupuesto total autorizado por un importe de \$1,473,454,885 (un mil cuatrocientos setenta y tres millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que incluyen recursos fiscales y propios clasificados en los siguientes capítulos del gasto:

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO 2022 VS 2021 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Capítulo del Gasto	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Fiscal	Propios	Total	Fiscal	Propios	Total
Total	1,443,454,885	30,000,000	1,473,454,885	1,359,626,385	20,000,000	1,379,626,385
1000 Servicios Personales	687,339,986	0	687,339,986	631,518,381	0	631,518,381
2000 Materiales y Suministros	133,438,271	14,435,074	147,873,345	126,366,236	4,714,346	131,080,582
3000 Servicios Generales	180,511,027	15,532,990	196,044,017	102,444,829	15,253,718	117,698,547
33902 Proyecto para la Prestación de Servicios	282,836,838	0	282,836,838	347,013,000	0	347,013,000
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0	31,936	31,936	0	31,936	31,936
7000 Inversiones y Financieras y otras provisiones 1/ 1/ Gratuidad y gastos de bolsillo de los Servicios de Salud en los Hospitales e Institutos	159,328,763	0	159,328,763	152,283,939	0	152,283,939

El presupuesto fiscal autorizado para el ejercicio 2023, corresponde al importe de \$1,473,454,885; es decir, un 6.8% mayor al original autorizado en 2022.

15. Partes Relacionadas.

Por la forma en que fue creado el Hospital, no realiza operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

➤ **I NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

❖ Ingresos y otros beneficios

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

- Ingresos de Gestión

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2022 fue de \$20,000,000, este rubro presenta una disponibilidad al 31 de diciembre de 2022 por \$14,317,370, correspondientes a ingresos excedentes, no autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Variación	Porcentaje
Ingresos por venta de servicios	33,643,083	38,935,513	(5,292,430)	(13.5)%

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Comprende el importe de los recursos federales que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

El Presupuesto de Egresos ejercido en el año 2022 tuvo un incremento del 5.42% en comparación con el presupuesto del año 2021.

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS AL SECTOR PÚBLICO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	%	Saldo al 31 de diciembre de 2021	%
Total	1,522,502,396	100%	1,443,972,237	100%
Capítulo 1000 Servicios personales	686,844,793	45%	662,625,649	46%
Capítulo 2000 Materiales y suministros	222,338,304	15%	212,242,833	15%
Capítulo 3000 Servicios generales	235,900,815	15%	194,434,663	13%
Capítulo 3000/Inversionista Proveedor	354,474,429	23%	282,836,838	20%
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	22,944,055	2%	91,832,254	6%

El rubro de servicios personales representa el 45 % del presupuesto asignado, se tiene contratado personal federal, y a partir del año 2021, año en el cual inicio la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 (Covid) se contrato personal eventual para atender la contingencia y que al 31 de diciembre de 2022 dicho personal continúa laborando.

Las actividades hospitalarias se regularizaron en el año 2022, por lo tanto, incrementaron las consultas médicas y cirugías en beneficio del paciente, y que por la contingencia Covid se fueron retrasando. Derivado de lo anterior, se incrementaron los montos de Materiales y Suministros y también de Servicios Generales para atender la demanda de la alta especialidad.

❖ Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

• Ingresos Financieros

Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros; entre otros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	706,563	290,607
Rendimientos generados en las cuentas bancarias	698,733	290,607
Bonificación bancaria	7,830	0

- Otros Ingresos y Beneficios Varios

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores; obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	94,739,584	93,256,293
Donativos recibidos en especie	1,201,325	1,279,782
Donativo, medicamento y material de curación entregado por el FONSABI	93,503,788	91,974,145
Diversos	34,471	2,366

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Gastos y Otras Pérdidas

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Este rubro ascendió al importe de \$1,732,966,403 y de \$1,533,008,204 en 2022 y 2021 respectivamente, importe mayor en \$199,958,199 lo que representa el 13% adicional en comparación al 31 de diciembre de 2021, el incremento principal se ve reflejado en el concepto de materiales y suministros destinados a gastos de bolsillo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	%	Saldo al 31 de diciembre de 2021	%	Porcentaje De Variación
Total	1,732,966,403	100%	1,533,008,204	100%	13.04%
Servicios Personales	686,039,485	40%	662,790,540	43%	3.51%
Materiales y Suministros	432,925,947	25%	298,599,570	19%	44.99%
Servicios Generales	255,436,916	15%	222,572,654	15%	14.77%
Servicios Generales/Inversionista Proveedor	326,594,376	18%	318,859,287	21%	2.43%
Ayudas Sociales	22,296	0%	50,726	0%	-56.05%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	31,947,383	2%	30,135,427	2%	6.01%

Dentro del capítulo 3000, el rubro de Servicios Generales el importe más representativo es el que se destina al pago del Inversionista Proveedor, el cual ascendió a \$326,594,376 y de \$318,859,287 en 2022 y 2021 respectivamente.

➤ **II NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

❖ **ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes

Representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Los saldos en bancos es la integración de las cuentas bancarias en cheques con las que cuenta el Hospital y son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones devengadas que aún no han sido pagados, por conceptos de reintegros, aportaciones y retenciones de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de caja es de \$0.00 pesos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra de la siguiente manera:

**INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	23,510,142	10,672,797
Caja	0	25,370
Bancos	23,490,103	10,647,249
Recursos de terceros	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	20,039	178

Las inversiones corresponden a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a la vista, los cuales se mantienen en contrato de inversión con distintas instituciones financieras. Se registran a su costo de adquisición y los rendimientos se reconocen al final de cada mes al valor del mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de recursos propios generados por el Hospital; los intereses generados de las cuentas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros quince días naturales del mes siguiente al de su obtención, conforme lo señalado en el artículo 54, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	15,606,436	26,344,871
Deudores diversos	275,257	378,578
Ingresos por recuperar a corto plazo	19,161,895	21,004,593
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	7,190,847	3,404,149
Prestamos de Materiales	3,360,131	1,557,551

- Dentro del rubro de deudores diversos, existen saldos de hasta más de 7 años de antigüedad. En el ejercicio 2018 la Dirección de Administración y Finanzas elaboró un proyecto de Normas y Bases para Cancelar este tipo de adeudos; sin embargo, no obtuvo opinión favorable por parte del Órgano Interno de Control por lo que no fue posible dar de baja dichos registros contables.
- En el rubro de ingresos por recuperar a corto plazo, el 84.2% y el 77.8% de los años 2022 y 2021 respectivamente, están representados por las cuentas por cobrar a pacientes o familiares que al no contar con los recursos suficientes para liquidar sus adeudos adquiridos por servicios solicitados al Hospital y que los garantizan mediante la firma de Cartas Compromiso "Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad que no Cuenta con Recursos Económicos", dicha subcuenta se denomina Cartas Compromiso, el saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$16,125,866 y \$16,362,204. Es importante señalar el 99.99% de las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a dos años por lo que corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de recuperación antes de la entrada en vigor del acuerdo de gratuidad publicado el 31 de noviembre de 2020.
- El rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo muestra un saldo final de \$7,190,847 corresponde a insumos de medicamento y material de curación que se recibieron en el ejercicio 2022 bajo el amparo de la continuidad del convenio de colaboración entre el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y el Hospital regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB) firmado en el ejercicio 2021, para la adquisición de medicamentos e insumos para la salud a través de los mecanismos de colaboración que tengan establecidos los organismos intergubernamentales internacionales en términos del párrafo quinto del artículo del 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Deudores por préstamos de materiales y suministros, representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

CUENTA PÚBLICA 2022

El 99% de esta cuenta en 2022 y 2021 está representado por los préstamos de insumos realizados a Instituciones que se llevan a cabo en base a solicitudes formalizadas mediante oficio, con la finalidad de preservar la salud e integridad de los pacientes buscando su recuperación dentro de los tiempos comprometidos por las partes.

Los préstamos de insumos interinstitucionales están marcados como una política de apoyo en el Sector Salud, para aquellos casos en que algún Hospital de diferente Institución perteneciente al Sector Salud del orden público pueda brindar apoyo oportuno y una mejor atención médica. El Hospital tiene un procedimiento autorizado en diciembre de 2015 por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), que norma este tipo de préstamos.

INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Concepto	Menor a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Mayor a 365 días
Total	7501	0	1,598,015	17,831,638
Deudores Diversos	7,501	0	0	267,756
Ingresos por Cobrar a Corto Plazo				
Cartas compromiso	0	0	0	16,125,868
Entidades			1,598,015	1,438,014

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Esta cuenta presenta un aumento de 61.1% respecto del ejercicio 2021. Formando parte de la cuenta se incluyen saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los cuales el importe de \$296,578 no ha tenido movimiento en más de un año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

INTEGRACIÓN DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	483,755	296,578
Anticipo a proveedores	483,755	296,578

INTEGRACIÓN DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

(Pesos)

Concepto	Menor a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Mayor a 365 días
Total	196,755	0	0	287,000
Anticipo a proveedores	196,755	0	0	287,000

- Almacén.

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

El saldo se integra básicamente de bienes para ser consumidos en las áreas médicas, farmacia y administración, el método de valuación utilizado es el de costo promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento que el gasto se considera devengado.

El importe del almacén al 31 de diciembre de 2022 representa un decremento del 3.85%, en comparación al saldo al 31 de diciembre de 2021. Este decremento es debido a que siguieron vigentes los convenios de adquisiciones consolidadas entre la Secretaría de Salud con la UNOPS; Durante el ejercicio 2022 se dio continuidad a las siguientes acciones en este rubro:

- Se llevaron acabo compras consolidadas para abastecer el hospital de insumos oncológica de alto costo para dar atención al programa de gratuidad.
- Se promovió el uso y/o permuta de insumos de poco o nulo movimiento

Con base al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, en donde se informa que el objetivo prioritario del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 es garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, es por ello por lo que se otorga la gratuidad total en los servicios de salud.

CUENTA PÚBLICA 2022

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, actualmente cuenta con 26 acreditaciones por parte de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) y están en proceso de recertificación por parte del Consejo de Salubridad General (CSG). Lo anterior genera que el Hospital cuente con los medicamentos necesarios para hacer frente a estos servicios, lo que conlleva la compra de medicamentos de alto costo, así como material de curación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

INTEGRACIÓN DE ALMACENES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	221,515,597	230,396,170
Almacén de papelería	623,429	572,876
Almacén de material de limpieza	368,111	150,157
Almacén de agua embotellada	52,038	29,420
Almacén de medicamento	154,734,024	174,101,921
Almacén de material de curación	65,505,487	55,445,494
Almacén de uniformes	17,825	18,938
Almacén de refacciones menores	214,683	77,364

- Inversiones Financieras

No se cuenta con inversiones financieras

- Relación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Edificios no habitacionales. - Representa el valor de edificios tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere la Entidad Paraestatal Federal para el desempeño de sus actividades.

El activo no circulante del Hospital se integra de un inmueble no habitacional, que se recibió en donación el día 11 de mayo de 2010 por el Club Leones Bugambillas, A.C., con un costo histórico de \$901,981.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	901,981	901,981
Subtotal de Bienes Inmuebles	901,981	901,981
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no habitacionales	0	0
Otros bienes inmuebles	901,981	901,981
Subtotal de Infraestructura	0	0
Infraestructura	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	0

Producto de la conciliación contable-física se reporta lo siguiente:

CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE BIENES INMUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
901,981	901,981	0

Se observó que en el presente ejercicio el bien inmueble se encuentra en uso y regulares condiciones.

- Relación de Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	283,101,415	259,788,319
Mobiliario y Equipo de Administración	30,554	30,558
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	283,070,861	259,757,761

El Patrimonio de la Beneficencia Pública realizó una donación en especie que consta de activo fijo por un monto total de \$23,313,100 y se detalla a continuación: 34 monitores de signos vitales básicos, 1 monitor de signos vitales intermedio, 24 monitores de signos vitales avanzado, 7 electrocardiógrafos multicanal con interpretación, 2 rayos X con fluoroscopia móvil digital tipo arco en C.

Producto de la conciliación contable-física se reporta lo siguiente:

CONCILIACIÓN FÍSICA CONTABLE BIENES MUEBLES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
283,101,415	283,101,415	0

Se observó que en el presente ejercicio los bienes muebles se encuentran en uso y buen estado.

- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Representa el monto de la disminución del valor nominal de bienes inmuebles, derivado de su uso o desgaste. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

El inmueble se encuentra en regulares condiciones.

El importe de la depreciación registrada de 2022 ascendió a \$24,830.

La depreciación acumulada para 2022 y 2021 es de \$338,497 y de \$313,667.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Represente el monto de la disminución del valor nominal de los bienes muebles, derivado de su uso o desgaste. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

El método utilizado para la depreciación es el de línea recta y los porcentajes de depreciación se aplicaron de acuerdo con la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitida por el CONAC.

El importe de la depreciación registrada de los bienes muebles en 2022 ascendió a \$27,695,563.

La depreciación acumulada de los bienes muebles para 2022 y 2021 es de \$217,896,557 y de \$190,200,993.

La Depreciación acumulada total de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de 218,235,054 y de \$190,514,660 respectivamente.

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Representa el valor de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita CONAC, con el fin de prever la pérdida o, deterioro de los activos circulantes que corresponden.

De conformidad con el lineamiento contable "*Estimación de cuentas incobrables*" el registro que se tiene por un importe de \$ 16,651,882.00 y de \$16,682,809 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, es suficiente para cubrir el importe de las cuentas por cobrar a corto plazo registradas que no se han recuperado en más de dos años, y que tienen su origen en las denominadas cartas compromiso que suscriben los pacientes y/o responsables pagadores de bajo recursos a favor del Hospital derivado de la atención médica que reciben. Cabe señalar que la reserva registrada no incluye los adeudos de la cuenta de deudores diversos por cobrar que no han tenido movimiento en más de un año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

**INTEGRACIÓN DE LA ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS
CIRCULANTES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	(22,026,613)	(18,881,346)
Estimación para cuentas incobrables	(16,651,882)	(16,682,809)
Estimación por obsolescencia de materiales	(5,374,731)	(2,198,537)

- Activos Diferidos

Se trata de Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores (ADEFAS) por el importe de \$4,371,084 que corresponde a Cuentas por Liquidar Certificadas que, al entrar en ambiente controlado, el pago al proveedor quedará en firme con presupuesto 2023.

Bienes Propiedad del Inversionista Proveedor.

El contrato de Prestación de Servicios Número 00012004-001-005 suscrito con el Inversionista Proveedor, establece en el punto 7.2 de la cláusula séptima lo siguiente:

El Inversionista Proveedor, antes de la fecha de inicio de servicios, y de conformidad con el programa preliminar de inicio de servicios deberá, con cargo a su patrimonio, proveer e instalar el equipo que se especifica en el Anexo 8 (Requerimientos de Equipo) así como todos los bienes y materiales necesarios para iniciar la prestación de los servicios en términos de las especificaciones de niveles de servicios. La provisión del equipo podrá realizarse a través de cualquier medio legal, en el entendido de que el Inversionista Proveedor deberá garantizar a través de sus subcontratos, que la propiedad del equipo, salvo en los casos autorizados señalados en el Anexo 8 (Requerimientos de Equipo), sea transmitida a la Secretaría al ocurrir la terminación del contrato por vencimiento de este o anticipadamente por cualquier motivo, sin perjuicio de lo previsto en el siguiente párrafo.

En la Cláusula Octava punto 8.7 se establece que:

En términos de los Anexos 9 (Requerimientos de Servicios) y 8 (Requerimientos de Equipo), el Inversionista Proveedor deberá instalar y dejar operando en la fecha de inicio de servicios todo el equipo; sin embargo, de conformidad con lo previsto en dichos anexos, el Inversionista Proveedor estará obligado a mantener el Equipo Médico, el Equipo de Telecomunicaciones y el Equipo de Informática únicamente por un periodo de 5 (cinco) años a partir de la fecha de Inicio de Servicios, debiendo durante ese periodo realizar las reparaciones y reposiciones aplicables al mismo. En términos de los Anexos 9 (Requerimientos de Servicios) y 8 (Requerimientos de Equipo), el Equipo Instrumental y el Mobiliario deberán mantenerse y reponerse durante toda la vigencia del Proyecto.

Al vencer el periodo de 5 años al que se refiere el párrafo anterior, la propiedad del Equipo Médico, el Equipo de Telecomunicaciones y el Equipo de Informática continuará siendo del Inversionista Proveedor; sin embargo, el Inversionista Proveedor permitirá o causará que se permita la posesión, uso, goce y disfrute irrestricto del Equipo Médico, de Informática o de Telecomunicaciones a la Secretaría o las personas que ésta designe, hasta la fecha en que la Secretaría notifique por escrito al Inversionista Proveedor que determinado Equipo Médico, de Informática o de Telecomunicaciones ya no le es de utilidad y por lo tanto renuncia al derecho de uso del mismo pactado en este Contrato, permitiendo que el Inversionista Proveedor disponga libremente del Equipo en cuestión. Durante el tiempo en que la Secretaría goce de los derechos de uso, goce y disfrute del Equipo Médico, de Telecomunicaciones y de Informática, ésta será responsable de la operación y mantenimiento del Equipo correspondiente, y a su propio costo y riesgo podrá transferir el Equipo que corresponda fuera de las Instalaciones para su uso en cualquier lugar que estime conveniente la Secretaría.

El Inversionista Proveedor estará obligado a indemnizar a la Secretaría por la existencia de cualquier Vicio Oculto en el Equipo Médico, el Equipo de Telecomunicaciones o Equipo de Informática, por un periodo de seis meses contados a partir del quinto aniversario de la fecha de Inicio de Servicios, vencido dicho periodo el costo de reparación o de reposición de Equipo Médico, Equipo de Telecomunicaciones o Equipo de Informática para las Instalaciones será responsabilidad y con cargo al patrimonio de la Secretaría a su entera discreción.

En lo referente al proceso de renovación del Equipo Médico, se entiende que, resultaría inaceptable adjudicar a la Secretaría o al Inversionista Proveedor todo el costo de la incertidumbre de la innovación tecnológica o todo el riesgo de la renovación improcedente y / o no costo efectivo. Es por tanto necesario interponer un horizonte de tiempo para la provisión – mantenimiento – renovación de Equipo Médico más limitado que el otorgado al Proyecto.

Por lo precedente, el Inversionista Proveedor llevará a cabo la provisión inicial del Equipo Médico del Proyecto y las obligaciones de renovación, reposición y mantenimiento del Equipo Médico serán obligación del Inversionista Proveedor únicamente por un periodo de 5 (cinco) años contados a partir de la Fecha de Inicio de Servicios. El mantenimiento, renovación y reposición posterior se desarrollará según lineamientos y especificaciones generadas por la Secretaría conforme a Contratos Adicionales, en su caso, o a través de cualquier otro método que determine la Secretaría, inclusive la contratación de una tercera persona en cuyo caso, el Inversionista Proveedor deberá permitir el acceso a las Instalaciones a la persona que la Secretaría determine para prestar dichos servicios.

Al vencer el periodo de 5 (cinco) años al que se refiere el párrafo anterior, la propiedad del Equipo Médico continuará siendo del Inversionista Proveedor; sin embargo, el Inversionista Proveedor permitirá o causará que se permita la posesión, uso, goce y disfrute irrestricto del Equipo Médico a la Secretaría o las personas que ésta designe, hasta la fecha en que la Secretaría notifique por escrito al Inversionista Proveedor que determinado Equipo Médico ya no le es de utilidad y por lo tanto renuncia al derecho de uso del mismo pactado en el Contrato, permitiendo que el Inversionista Proveedor disponga libremente del Equipo en cuestión. Durante el tiempo en que la Secretaría goce de los derechos de uso, goce y disfrute del Equipo Médico, ésta será responsable de la operación y mantenimiento de este, y a su propio costo y riesgo podrá transferir el Equipo Médico que corresponda fuera de las Instalaciones para su uso en cualquier lugar que estime conveniente la Secretaría.

El Inversionista Proveedor estará obligado a indemnizar a la Secretaría por la existencia de cualquier Vicio Oculto en el Equipo Médico, por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir del quinto aniversario de la Fecha de Inicio de Servicios, vencido dicho periodo el costo de reparación o de reposición de Equipo Médico será responsabilidad y con cargo al patrimonio de la Secretaría a discreción de la Secretaría.

En el procedimiento de la entrega para la posesión, uso, goce y disfrute del Equipo Médico que se siguió en el quinto aniversario de la fecha de inicio de servicios, fue conforme al procedimiento establecido en el Anexo 15 (Procedimiento de Entrega de las Instalaciones).

De lo anterior se envió oficio No. DG/HRAEB/0906/2012 de fecha 27 de septiembre de 2012 en los términos del Contrato de Prestación de Servicios, en el cual la Secretaría recibe Equipo y se reserva el derecho de hacer las reclamaciones que estime convenientes por vicios ocultos de acuerdo con el mismo instrumento legal antes citado, donde se entrega relación de las condiciones del equipo en referencia.

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Pasivo

- Cuentas por pagar a corto plazo.

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	121,303,160	73,800,979
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	126,913	355,550
Proveedores por pagar a corto plazo	109,543,894	62,169,800
Retenciones y contribuciones	9,329,885	10,209,825
Acreedores Diversos	3,812	150,946
Otras cuentas por pagar	68,427	914,858
Acreedores por Prestamos de Materiales e Insumos	2,230,229	1,758,201

El rubro de servicios personales se pagará dentro del primer mes del siguiente año.

En proveedores por pagar a corto plazo se pagará con presupuesto del año 2023.

La cuenta de retenciones y contribuciones, se integra por los impuestos federales y estatales del mes de diciembre, así como de contribuciones de seguridad social del sexto bimestre, que serán pagadas en el primer mes del siguiente año.

Acreedores diversos, se trata de un reembolso de gastos.

Otras cuentas por pagar se trata de los reintegros a la TESOFE que se realizarán en los dos primeros meses del siguiente año, por concepto de interés bancarios de las cuentas fiscales, reintegros de nómina. Así como devoluciones a pacientes por servicios médicos no realizados.

Acreedores por Préstamos de Materiales e Insumos. - Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros pagaderos en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

Esta cuenta representa el saldo que el Hospital debe por concepto de préstamos de medicamentos y materiales, entre instituciones del Sector Salud para cubrir necesidades de abastecimiento en el servicio. Los préstamos de insumos interinstitucionales están marcados como una política de apoyo en el Sector Salud, para aquellos casos en que algún Hospital de diferente Institución perteneciente al Sector Salud del orden

CUENTA PÚBLICA 2022

público requiera apoyo para brindar atención médica oportuna. El Hospital tiene un procedimiento autorizado en diciembre de 2015 por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), que norma este tipo de préstamos.

INTEGRACIÓN DE PROVEEDORES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	113,914,978	62,169,800
Menor a 90 días	91,778,956	55,396,116
De 91 a 180 días	12,795,322	2,340,254
De 181 a 365 días	4,886,386	887,930
Mayor a 365 días	4,454,314	3,545,500

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se cuentan con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Pasivos diferidos a corto plazo. Representa las obligaciones de la Entidad Paraestatal Federal cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

El importe de \$19,161,895 y de \$21,004,593 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, corresponden a la aplicación del Lineamiento contable "Control Presupuestarios de los Ingresos y de los Gastos", en específico al apartado 10 en el que se refiere a las operaciones de ingresos que, al 31 de diciembre de cada ejercicio, no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	23,532,980	21,004,593
Otros pasivos diferidos a corto plazo	18,161,895	21,004,593
ADEFAS	4,371,085	0

➤ **III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.**

❖ Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones, con fines permanente, del sector privado, publico y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio de ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra por los saldos siguientes:

**INTEGRACIÓN DE PATRIMONIO CONTRIBUIDO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	284,003,396	260,690,300
Aportaciones	195,485,221	195,485,221
Patrimonio/Capital Social	140,362,746	140,362,746
Aportaciones	55,122,475	55,122,475
Donaciones de Capital	88,518,175	65,205,079
Superávit/Déficit por Donación	88,518,175	65,205,079

El día 11 de mayo de 2010 el Club de Leones Bugambilias, A.C., donó, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, el inmueble ubicado en la calle Alfredo Valadez esquina con Mar de Arabia, construido sobre el lote de terreno número diecinueve, manzana 13-D, colonia Santa María del Granjeno de esta ciudad de León Guanajuato, el importe de esta donación asciende a \$901,981, reflejado en Donaciones de Capital.

El Patrimonio de la Beneficencia Pública realizó una donación de activo fijo por un monto total de \$23, 313,100 y se detalla a continuación:34 monitores de signos vitales básicos, 1 monitor de signos vitales intermedio, 24 monitores de signos vitales avanzado, 7 electrocardiógrafos multicanal con interpretación, 2 rayos X con fluoroscopia móvil digital tipo arco en C.

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra por los saldos siguientes:

INTEGRACIÓN PATRIMONIO GENERADO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	-119,611,093	-38,236,316
Resultado del ejercicio 2007	27,028,194	27,028,194
Resultado del ejercicio 2008	17,028,421	17,028,421
Resultado del ejercicio 2009	-6,924,207	-6,924,207
Resultado del ejercicio 2010	-3,777,013	-3,777,013
Resultado del ejercicio 2011	44,428,025	44,428,025
Resultado del ejercicio 2012	13,275,185	13,275,185
Resultado del ejercicio 2013	70,037,960	70,037,960
Resultado del ejercicio 2014	34,149,875	34,149,875
Resultado del ejercicio 2015	-41,935,464	-41,935,464
Resultado del ejercicio 2016	-163,164,859	-163,164,859
Resultado del ejercicio 2017	-29,759,972	-29,759,972
Resultado del ejercicio 2018	-21,525,879	-21,525,879
Resultado del ejercicio 2019	-68,567,924	-68,567,924
Resultado del ejercicio 2020	49,048,645	49,048,645
Resultado del ejercicio 2021	43,446,446	43,446,446
Cambios por errores contables	-1,023,749	-1,023,749
Importe del ejercicio actual (Ahorro/Desahorro)	-81,374,777	43,446,446

CUENTA PÚBLICA 2022

En 2017, la cuenta de errores de ejercicios anteriores se afectó conforme al Numeral 16.3 de las "Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio":

"Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación. Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados. Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores."

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Total	-1,023,749	-1,023,749
Reintegro de la cuenta de HSBC nómina TESOFE, a petición de la S.R.H.	-1,099,625	-1,099,625
Cancelación de saldos contables años 2011 al 2013 de las cuentas: Reintegros y Responsabilidades	301,391	301,391
Identificación de depósitos bancarios por parte de Fresenius Medical Care SA de CV, por concepto de ingresos por recuperación de servicios (agua luz) años 2010 y 2012, subdirección de conservación y mantenimiento	-106,372	-106,372
Resultado de la controversia entre el HRAEB vs HLB (Acciona). Conciliación concluida en diciembre de 2016.	-1,213,283	-1,213,283
Cancelación de facturas de ejercicio anteriores a 2017	-15,373	-15,373
Reclasificación de proveedores	943,694	943,694
Reclasificaciones Recursos Humanos, Fondo de Garantía para Reintegro al Erario Federal	165,819	165,819

La cuenta de Fondo de Garantía para Reintegro al Erario Federal tiene origen en el año 2007, cuando el cálculo de la nómina se realizaba en las oficinas de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud en el Ciudad de México. Con previa observación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la cual nos sugirió la cancelación de la cuenta contable, ya que no es obligación del Hospital enterarla.

➤ **IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al cierre del ejercicio 2022, se tuvo un aumento en el rubro de efectivo y valores de realización inmediata por la cantidad de \$12,837,345 que representa un incremento del 120% en relación con el saldo al inicio del ejercicio.

El disponible de este rubro incluye el importe de \$ 14,317,370 correspondientes a ingresos excedentes del ejercicio 2022, los cuales no fueron autorizados en el MAPE.

INTEGRACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
 (Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Variación	Porcentaje
Total	23,510,142	10,672,797	12,837,345	120%
Caja	0	25,370	-25,370	100%
Bancos	23,490,103	10,647,249	12,842,854	120%
Recursos de terceros	0	0	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	20,039	178	19,861	1157%

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

En el año 2022 se incrementaron las actividades de inversión en el rubro de bienes muebles, solo que estás no requirieron flujo de efectivo por lo siguiente:

El Patrimonio de la Beneficencia Pública realizó una donación de activo fijo por un monto total de \$23,313,100 y se detalla a continuación: 34 monitores de signos vitales básicos, 1 monitor de signos vitales intermedio, 24 monitores de signos vitales avanzado, 7 electrocardiógrafos multicanal con interpretación, 2 rayos X con fluoroscopia móvil digital tipo arco en C.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Conciliación de los Flujos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Variación
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-49,427,394	73,581,873	123,009,267
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0	0
Depreciación	-27,720,393	-28,065,845	-345,452
Estimación cuentas incobrables	0	0	0
Estimación por obsolescencia de materiales	-4,226,990	-2,069,582	-2,157,408
Disminución de inventarios	0	0	0
Incremento en las provisiones	0	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0	0
Flujos netos de efectivo por actividad de operación	-81,374,777	-43,446,446	-37,928,331

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Conciliación Contable Presupuestal.

CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DEL INGRESO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Descripción	Subtotal	Total
Ingresos Presupuestarios		1,546,873,476
Mas: Ingresos Contables no Presupuestarios		109,089,234
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	94,771,864	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	14,317,370	
Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	4,371,084	
Igual: Ingresos Contables		1,651,591,626

La conciliación inicia con el importe de los Ingresos Presupuestarios que se integran por las transferencias de recursos fiscales por importe de \$1,526,873,476 y la captación real de ingreso propio por importe de \$20,000,000.00

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios se integra por donativos que recibió el HRAEB del sector privado por la cantidad de \$1,201,324 y del sector público específicamente el INSABI por la cantidad de \$93,503,788.

Así como de otros ingresos que no estaban considerados en la proyección de ingresos, devolución del SAT, cobros que la terminal de punto de venta duplico de \$66,752.

El rubro de Otros Ingresos Contables No Presupuestarios se trata de ingreso propio captado en la tesorería del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío quedando disponible para su ejercicio en el siguiente año.

En el renglón de Otros Ingresos Presupuestarios No Contables el importe corresponde a Adecuaciones de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) que el pago quedara en firme con presupuesto del año 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DEL GASTO HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO (Pesos)

Descripción	Subtotal	Total
Egresos Presupuestarios		1,546,873,476
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables		54,865,641
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros análogos	0	
Provisión para Contingencias y Otras Erogaciones	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	4,371,084	
Otros Egresos Presupuestarios No contables	50,494,557	
Mas: Gastos Contables no Presupuestarios		240,958,568
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	31,947,383	
Provisiones	4,762,181	
Disminución de Inventarios	0	
Otros Gastos	0	
Inversión Pública no Capitalizables	0	
Materiales y Suministros (consumos)	94,705,113	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	109,543,891	
Total de Gastos Contables		1,732,966,403

CUENTA PÚBLICA 2022

La conciliación inicia con el importe de los Ingresos Presupuestarios que se integran por las transferencias de recursos fiscales por importe de \$1,526,873,476 y la captación real de ingreso propio por importe de \$20,000,000.00

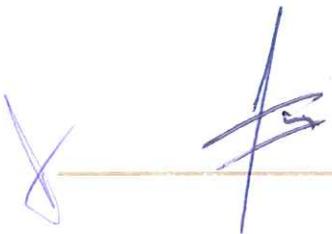
En el renglón de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) el importe corresponde al pago a proveedores que quedara el pago en firme con presupuesto del año 2023.

En Otros Egresos Presupuestarios No Contables se integra por el pasivo del año 2020 del capítulo tres mil que se pagó con presupuesto 2022.

La estimación por obsolescencia ascendió en el año 2022 a la cantidad \$4,226,989 y la depreciación del ejercicio a la cantidad de \$27,720,394.00

El renglón de Materiales y Suministros se integra por el consumo de los insumos que recibió el Hospital como donativos para la atención de pacientes.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios de integra por el pasivo del capítulo 2000 por el importe \$76,390,800 y del capítulo 3 mil por el importe de \$33,153,091; así como de una contribución de seguridad social por el importe de 4,762,181 que se pagaran con presupuesto 2023.



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

❖ Valores

Sin información que revelar

❖ Emisión de Obligaciones

Sin información que revelar

❖ Avaes y Garantías

Sin información que revelar

❖ Juicios

Sin información que revelar

❖ Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios

Sin información que revelar

❖ Bienes Concesionados o en Comodato

Sin información que revelar

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Ley de Ingresos Estimada	1,379,626,385
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,379,626,385
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	1,546,873,476
Ley de Ingresos Recaudada	1,546,873,476

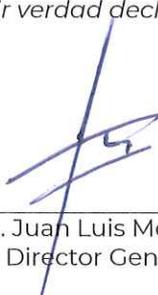
CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)

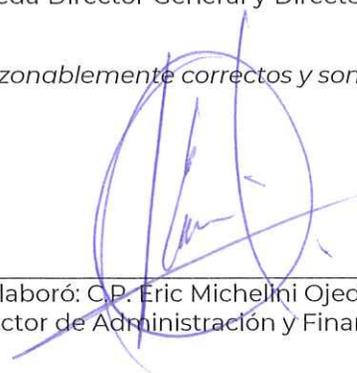
Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,379,626,385
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,546,873,476
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,546,873,476
Presupuesto de Egresos Devengado	1,546,873,476
Presupuesto de Egresos Ejercido	1,546,873,476
Presupuesto de Egresos Pagado	1,546,873,476

Con fecha 15 de marzo de 2023, el Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez y el C.P. Eric Michelini Ojeda Director General y Director de Administración y Finanzas revisaron y autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General

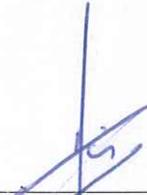


Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	1		1	8,000	
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	28		28	34,378,000	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	29		29	34,386,000	


AUTORIZÓ: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ

CARGO: DIRECTOR GENERAL


ELABORÓ: LIC. JOSE ASUNCIÓN HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

CARGO: TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023.

**MTRO. JOSÉ MIGUEL MACÍAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL
PATRIMONIO PÚBLICO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

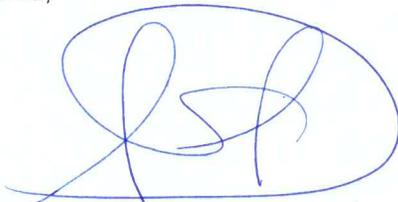
Con base en los trabajos de auditoría externa que estamos realizando para dictaminar los estados financieros y presupuestarios del ejercicio 2022 del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO y para atender lo que se indica en los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", entregamos el:

"DICTAMEN PRESUPUESTARIO"

Informamos que de los 5 ejemplares emitidos, entregamos a ustedes mediante el Sistema Integral de Auditorías (SIA) en archivo PDF el ejemplar número 01, los ejemplares 02, 03 y 04 se entregan a los Servidores Públicos que se indican al calce y conservándose el original de los ejemplares 01 y 05 para nuestra Firma.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente,



C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA
SOCIO DIRECTOR

c.c.p. DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ, Director General de HRAEB, Ejemplar 02 y 03
C.P. EDGAR DÍAZ NAVARRO, Titular del Órgano Interno de Control en el HRAEB. Ejemplar 04.

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Ejemplar 01

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
DICTAMEN PRESUPUESTARIO
Ejercicio 2022

Contenido

- Opinión independiente
- Estados e Información Financiera Presupuestaria
 1. Estado Analítico de Ingresos
 2. Ingresos de Flujo de Efectivo / Productoras de Bienes y Servicios
 3. Egresos de Flujo de Efectivo / Productoras de Bienes y Servicios
 4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
 5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
 7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
 8. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
 9. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
 10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
 11. Gasto por Categoría Programática
 12. Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
 13. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 14. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
- Notas a los Estados e Información Presupuestaria

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado), analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) y los reportes gasto por categoría programática y gasto por categoría programática (armonizado), así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

1. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2. La Entidad cuenta con el sistema informático de contabilidad GRP, que emite estados financieros y presupuestales, el cual no integra automáticamente el ejercicio presupuestario con la operación contable a partir de la utilización del gasto devengado, tampoco genera, en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria conforme lo dispuesto en el artículo 19 frac. III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La información financiera presupuestal de la Entidad es procesada en el sistema de contabilidad GRP, asimismo, se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), el Sistema Integral de Información Financiera Federal (SIAFF) proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La administración del HRAEB, indica que el Sistema GRP se adquirió en el ejercicio 2017, desde su adquisición se ha tenido que realizar adaptaciones conforme a las necesidades, se ha notado ciertas inconsistencias relativas a los registros de los momentos presupuestales relacionados con reintegros y pagos de los cuales generan que la información presupuestal no se actualice de manera automática. A finales del ejercicio 2021 el proveedor dueño del sistema falleció por lo que no se terminó de corregir el GRP, a la fecha se ha buscado un proveedor que corrija al sistema pero no se ha encontrado ya que existen problemas de derecho de autor por lo que no es posible la corrección de los mismos. Razón por la cual el HRAEB genera estados presupuestales a partir de los sistemas de SICOP.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedad, con fecha 17 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

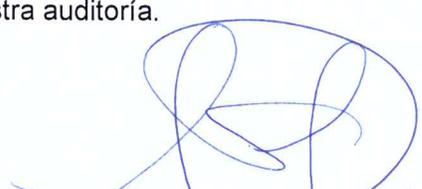
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. LUIS GERARDO ZEPEDA DÁVILA
SOCIO DIRECTOR

**Calle Acordada 33 Piso 7, Colonia San José Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, México.**

17 de marzo de 2023

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	20,000,000	20,000,000	40,000,000	20,000,000	34,317,370	14,317,370
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,359,626,385	1,526,873,476	2,886,499,861	1,526,873,476	1,526,873,476	167,247,091
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,379,626,385	1,546,873,476	2,926,499,861	1,546,873,476	1,561,190,846	
				Ingresos Excedentes		181,564,461

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	1,379,626,385	1,546,873,476	2,926,499,861	1,546,873,476	1,561,190,846	181,564,461
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	20,000,000	20,000,000	40,000,000	20,000,000	34,317,370	14,317,370
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,359,626,385	1,526,873,476	2,886,499,861	1,526,873,476	1,526,873,476	167,247,091
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,379,626,385	1,546,873,476	2,926,499,861	1,546,873,476	1,561,190,846	
				Ingresos Excedentes		181,564,461

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,379,626,385	1,546,873,476	1,561,190,846
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	20,000,000	20,000,000	34,317,370
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	19,320,000	19,320,000	33,637,370
INTERNAS	19,320,000	19,320,000	33,637,370
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	680,000	680,000	680,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	160,000	160,000	160,000
OTROS	520,000	520,000	520,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,359,626,385	1,526,873,476	1,526,873,476
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,359,626,385	1,526,873,476	1,526,873,476
CORRIENTES	1,012,613,385	1,171,850,500	1,171,850,500
SERVICIOS PERSONALES	631,518,381	686,844,787	686,844,787
OTROS	381,095,004	485,005,713	485,005,713
INVERSIÓN FÍSICA	347,013,000	355,022,976	355,022,976
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,379,626,385	1,546,873,476	1,561,190,846
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2022

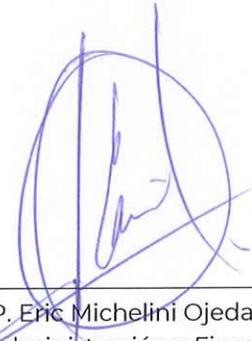
CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.


Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,379,626,385	1,546,873,476	1,561,190,846
GASTO CORRIENTE	1,032,613,385	1,191,850,500	1,191,850,500
SERVICIOS PERSONALES	631,518,381	686,844,787	686,844,787
DE OPERACIÓN	248,684,585	481,292,616	481,292,616
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	152,410,419	23,713,097	23,713,097
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	347,013,000	355,022,976	355,022,976
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	347,013,000	355,022,976	355,022,976
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,379,626,385	1,546,873,476	1,546,873,476
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	14,317,370
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,379,626,385	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.


Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

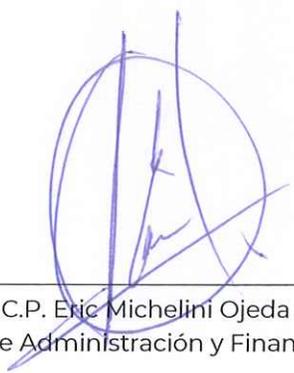
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	
Total del Gasto	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.


Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,379,626,385	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	
Gasto Corriente	1,032,613,385	1,191,850,500	1,191,850,500	1,191,850,500	
Servicios Personales	631,518,381	686,844,787	686,844,787	686,844,787	
1000 Servicios personales	631,518,381	686,844,787	686,844,787	686,844,787	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	210,337,081	208,208,254	208,208,254	208,208,254	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		69,447,920	69,447,920	69,447,920	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	164,286,188	166,686,789	166,686,789	166,686,789	
1400 Seguridad social	62,117,544	58,678,520	58,678,520	58,678,520	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	172,471,953	174,866,012	174,866,012	174,866,012	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	22,305,615	8,957,292	8,957,292	8,957,292	
Gasto De Operación	248,684,585	481,292,616	481,292,616	481,292,616	
2000 Materiales y suministros	131,080,582	229,867,560	235,209,079	235,209,079	-5,341,519
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,235	1,109,472	1,373,116	1,373,116	-263,644
2200 Alimentos y utensilios	6,879	76,911	70,032	70,032	6,879
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	36,205	44,026	15,271	15,271	28,755
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	127,481,191	225,104,873	229,862,922	229,862,922	-4,758,049
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	181,015	181,015			181,015
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,355,287	3,144,971	3,129,632	3,129,632	15,339
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,770	206,292	758,106	758,106	-551,814
3000 Servicios generales	117,604,003	251,425,056	246,083,537	246,083,537	5,341,519
3100 Servicios básicos	2,294,450	21,793,060	21,161,711	21,161,711	631,349
3200 Servicios de arrendamiento	4,937,877	18,039,862	15,048,833	15,048,833	2,991,029
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	71,377,119	164,080,625	162,290,945	162,290,945	1,789,680
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	728	728	86,965	86,965	-86,237
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	29,800,186	28,461,325	28,566,646	28,566,646	-105,321
3700 Servicios de traslado y viáticos	614,091	614,091	359,198	359,198	254,893
3800 Servicios oficiales	165,713	318,543	454,256	454,256	-135,713
3900 Otros servicios generales	8,413,839	18,116,822	18,114,983	18,114,983	1,839
Otros De Corriente	152,410,419	23,713,097	23,713,097	23,713,097	
3000 Servicios generales	94,544	737,106	737,106	737,106	
3900 Otros servicios generales	94,544	737,106	737,106	737,106	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	31,936	22,975,991	22,975,991	22,975,991	
4400 Ayudas sociales	31,936	31,936	31,936	31,936	

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		22,944,055	22,944,055	22,944,055	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	152,283,939				
7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	152,283,939				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	347,013,000	355,022,976	355,022,976	355,022,976	
Inversión Física	347,013,000	355,022,976	355,022,976	355,022,976	
3000 Servicios generales	347,013,000	355,022,976	355,022,976	355,022,976	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	347,013,000	355,022,976	355,022,976	355,022,976	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
 Director General.


 Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
 Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,032,613,385	159,237,115	1,191,850,500	1,191,850,500	1,191,850,500	
Gasto De Capital	347,013,000	8,009,976	355,022,976	355,022,976	355,022,976	
Total del Gasto	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
 Director General.


 Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
 Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	631,518,381	55,326,406	686,844,787	686,844,787	686,844,787	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	210,337,081	-2,128,827	208,208,254	208,208,254	208,208,254	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		69,447,920	69,447,920	69,447,920	69,447,920	
Remuneraciones adicionales y especiales	164,286,188	2,400,601	166,686,789	166,686,789	166,686,789	
Seguridad social	62,117,544	-3,439,024	58,678,520	58,678,520	58,678,520	
Otras prestaciones sociales y económicas	172,471,953	2,394,059	174,866,012	174,866,012	174,866,012	
Pago de estímulos a servidores públicos	22,305,615	-13,348,323	8,957,292	8,957,292	8,957,292	
Materiales y suministros	131,080,582	98,786,978	229,867,560	235,209,079	235,209,079	-5,341,519
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,235	1,096,237	1,109,472	1,373,116	1,373,116	-263,644
Alimentos y utensilios	6,879	70,032	76,911	70,032	70,032	6,879
Materiales y artículos de construcción y de reparación	36,205	7,821	44,026	15,271	15,271	28,755
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	127,481,191	97,623,682	225,104,873	229,862,922	229,862,922	-4,758,049
Combustibles, lubricantes y aditivos	181,015		181,015			181,015
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,355,287	-210,316	3,144,971	3,129,632	3,129,632	15,339
Herramientas, refacciones y accesorios menores	6,770	199,522	206,292	758,106	758,106	-551,814
Servicios generales	464,711,547	142,473,591	607,185,138	601,843,619	601,843,619	5,341,519
Servicios básicos	2,294,450	19,498,610	21,793,060	21,161,711	21,161,711	631,349
Servicios de arrendamiento	4,937,877	13,101,985	18,039,862	15,048,833	15,048,833	2,991,029
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	418,390,119	100,713,482	519,103,601	517,313,921	517,313,921	1,789,680
Servicios financieros, bancarios y comerciales	728		728	86,965	86,965	-86,237
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	29,800,186	-1,338,861	28,461,325	28,566,646	28,566,646	-105,321
Servicios de traslado y viáticos	614,091		614,091	359,198	359,198	254,893
Servicios oficiales	165,713	152,830	318,543	454,256	454,256	-135,713
Otros servicios generales	8,508,383	10,345,545	18,853,928	18,852,089	18,852,089	1,839
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	31,936	22,944,055	22,975,991	22,975,991	22,975,991	
Ayudas sociales	31,936		31,936	31,936	31,936	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		22,944,055	22,944,055	22,944,055	22,944,055	
Inversiones financieras y otras provisiones	152,283,939	-152,283,939				
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	152,283,939	-152,283,939				
Total del Gasto	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

Página 1 de 1

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	FE	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	TRIBUTOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
						631.518.381	248.684.585		152.410.419	1.032.613.385				347.013.000	1.379.626.385	74,8		25,2		
						686.844.787	481.292.616		23.713.097	1.191.850.500				355.022.976	1.546.873.476	77,0		23,0		
						686.844.787	481.292.616		23.713.097	1.191.850.500				355.022.976	1.546.873.476	77,0		23,0		
						686.844.787	481.292.616		23.713.097	1.191.850.500				355.022.976	1.546.873.476	77,0		23,0		
						108,8	193,5		15,6	115,4				102,3	112,1					
						100,0	100,0		100,0	100,0				100,0	100,0					
1																				
1						7.043.682	74.635			7.118.317					7.118.317	100,0				
1						6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1						6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1						6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1						91,3	100,0			91,4					91,4					
1						100,0	100,0			100,0					100,0					
1	3																			
1	3					7.043.682	74.635			7.118.317					7.118.317	100,0				
1	3					6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3					6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3					6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3					91,3	100,0			91,4					91,4					
1	3					100,0	100,0			100,0					100,0					
1	3	04																		
1	3	04				7.043.682	74.635			7.118.317					7.118.317	100,0				
1	3	04				6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04				6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04				6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04				91,3	100,0			91,4					91,4					
1	3	04				100,0	100,0			100,0					100,0					
1	3	04	001																	
1	3	04	001			7.043.682	74.635			7.118.317					7.118.317	100,0				
1	3	04	001			6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04	001			6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04	001			6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04	001			91,3	100,0			91,4					91,4					
1	3	04	001			100,0	100,0			100,0					100,0					
1	3	04	001	0001																
1	3	04	001	0001		7.043.682	74.635			7.118.317					7.118.317	100,0				
1	3	04	001	0001		6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04	001	0001		6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04	001	0001		6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				
1	3	04	001	0001		91,3	100,0			91,4					91,4					
1	3	04	001	0001		100,0	100,0			100,0					100,0					
1	3	04	001	0001	NBQ	7.043.682	74.635			7.118.317					7.118.317	100,0				
1	3	04	001	0001	NBQ	6.432.743	74.636			6.507.379					6.507.379	100,0				

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÓ
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					REGIONES Y SUBREGIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FH	SF	AI	RF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBVENCIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERSONAS O SUBREGIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	NBQ	Devergado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	04	001	0001	NBQ	Pagado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	04	001	0001	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	91.3	100.0			91.4					91.4				
1	3	04	001	0001	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	616,534,465	245,076,923		152,410,419	1,014,021,807	347,013,000		347,013,000	1,361,034,807	74.5		25.5		
2						Modificado	672,920,650	478,030,580		23,713,097	1,174,664,327	355,022,976		355,022,976	1,529,687,303	76.8		23.2		
2						Devergado	672,920,650	478,030,580		23,713,097	1,174,664,327	355,022,976		355,022,976	1,529,687,303	76.8		23.2		
2						Pagado	672,920,650	478,030,580		23,713,097	1,174,664,327	355,022,976		355,022,976	1,529,687,303	76.8		23.2		
2						Porcentaje Pag/Aprob	109.1	195.1		15.6	115.8		102.3	102.3	112.4					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0	100.0					
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	616,534,465	245,076,923		152,410,419	1,014,021,807	347,013,000		347,013,000	1,361,034,807	74.5		25.5		
2	3					Modificado	672,920,650	478,030,580		23,713,097	1,174,664,327	355,022,976		355,022,976	1,529,687,303	76.8		23.2		
2	3					Devergado	672,920,650	478,030,580		23,713,097	1,174,664,327	355,022,976		355,022,976	1,529,687,303	76.8		23.2		
2	3					Pagado	672,920,650	478,030,580		23,713,097	1,174,664,327	355,022,976		355,022,976	1,529,687,303	76.8		23.2		
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	109.1	195.1		15.6	115.8		102.3	102.3	112.4					
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0	100.0					
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	616,534,465	244,068,187		126,480	860,729,132	347,013,000		347,013,000	1,207,742,132	71.3		28.7		
2	3	02				Modificado	672,920,650	287,817,143		769,042	961,506,835	355,022,976		355,022,976	1,316,529,811	73.0		27.0		
2	3	02				Devergado	672,920,650	287,817,143		769,042	961,506,835	355,022,976		355,022,976	1,316,529,811	73.0		27.0		
2	3	02				Pagado	672,920,650	287,817,143		769,042	961,506,835	355,022,976		355,022,976	1,316,529,811	73.0		27.0		
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	109.1	117.9		-0	111.7		102.3	102.3	109.0					
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0	100.0					
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	02	002			Aprobado	15,582,587	1,601,196		31,936	17,215,719				17,215,719	100.0				
2	3	02	002			Modificado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002			Devergado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002			Pagado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	176.9	112.5		100.0	170.7				170.7					
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	02	002	M001		Aprobado	15,582,587	1,601,196		31,936	17,215,719				17,215,719	100.0				
2	3	02	002	M001		Modificado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002	M001		Devergado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002	M001		Pagado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	176.9	112.5		100.0	170.7				170.7					
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
2	3	02	002	M001	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajó														
2	3	02	002	M001	NBQ	Aprobado	15,582,587	1,601,196		31,936	17,215,719				17,215,719	100.0				
2	3	02	002	M001	NBQ	Modificado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002	M001	NBQ	Devergado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				
2	3	02	002	M001	NBQ	Pagado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369				29,392,369	100.0				

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FN	FN	ST	AI	FE	UR		RECURSOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIONES	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
2	3	02	002	M001	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	176.9	112.5		100.0	170.7					170.7			
2	3	02	002	M001	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados													
2	3	02	018			Aprobado	600,951,878	242,466,991	94,544	843,513,413	347,013,000			347,013,000	1,190,526,413	70.9		29.1	
2	3	02	018			Modificado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018			Devengado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018			Pagado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	107.4	118.0	-0	110.5	102.3			102.3	108.1				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud													
2	3	02	018	E023		Aprobado	600,951,878	242,466,991	94,544	843,513,413	347,013,000			347,013,000	1,190,526,413	70.9		29.1	
2	3	02	018	E023		Modificado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018	E023		Devengado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018	E023		Pagado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	107.4	118.0	-0	110.5	102.3			102.3	108.1				
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
2	3	02	018	E023	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío													
2	3	02	018	E023	NBQ	Aprobado	600,951,878	242,466,991	94,544	843,513,413	347,013,000			347,013,000	1,190,526,413	70.9		29.1	
2	3	02	018	E023	NBQ	Modificado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018	E023	NBQ	Devengado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018	E023	NBQ	Pagado	645,362,176	286,015,184	737,106	932,114,466	355,022,976			355,022,976	1,287,137,442	72.4		27.6	
2	3	02	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	107.4	118.0	-0	110.5	102.3			102.3	108.1				
2	3	02	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud													
2	3	03				Aprobado		1,008,736		1,008,736					1,008,736	100.0			
2	3	03				Modificado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03				Devengado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03				Pagado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob		369.9		369.9					369.9				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud													
2	3	03	019			Aprobado		1,008,736		1,008,736					1,008,736	100.0			
2	3	03	019			Modificado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03	019			Devengado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03	019			Pagado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob		369.9		369.9					369.9				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
2	3	03	019	E010		Aprobado		1,008,736		1,008,736					1,008,736	100.0			
2	3	03	019	E010		Modificado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03	019	E010		Devengado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03	019	E010		Pagado		3,731,317		3,731,317					3,731,317	100.0			
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob		369.9		369.9					369.9				

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÓ
(PESOS)

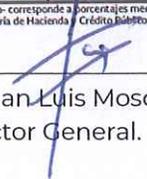
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RIBULACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FH	SE	AI	PB	UR		SERVIDOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RIBULACIONES	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010			100.0			1000					1000					
2	3	03	019	E010	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajó														
2	3	03	019	E010	NBQ	Aprobado	1,008,736			1,008,736					1,008,736			1000		
2	3	03	019	E010	NBQ	Modificado	3,731,317			3,731,317					3,731,317			1000		
2	3	03	019	E010	NBQ	Devengado	3,731,317			3,731,317					3,731,317			1000		
2	3	03	019	E010	NBQ	Pagado	3,731,317			3,731,317					3,731,317			1000		
2	3	03	019	E010	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob				369.9					369.9					
2	3	03	019	E010	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0					100.0					
2	3	05				Protección Social en Salud														
2	3	05				Aprobado			152,283,939	152,283,939					152,283,939			1000		
2	3	05				Modificado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05				Devengado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05				Pagado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05				Porcentaje Pag/Aprob			15.1	137.5					137.5					
2	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0					
2	3	05	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	05	018			Aprobado			152,283,939	152,283,939					152,283,939			1000		
2	3	05	018			Modificado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018			Devengado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018			Pagado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018			Porcentaje Pag/Aprob			15.1	137.5					137.5					
2	3	05	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0					
2	3	05	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	05	018	E023		Aprobado			152,283,939	152,283,939					152,283,939			1000		
2	3	05	018	E023		Modificado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018	E023		Devengado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018	E023		Pagado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob			15.1	137.5					137.5					
2	3	05	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0					
2	3	05	018	E023	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajó														
2	3	05	018	E023	NBQ	Aprobado			152,283,939	152,283,939					152,283,939			1000		
2	3	05	018	E023	NBQ	Modificado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018	E023	NBQ	Devengado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018	E023	NBQ	Pagado	186,482,120		22,944,055	209,426,175					209,426,175			1000		
2	3	05	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob			15.1	137.5					137.5					
2	3	05	018	E023	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	7,940,234	3,533,027		11,473,261					11,473,261			1000		
3						Modificado	7,491,394	3,187,400		10,678,794					10,678,794			1000		
3						Devengado	7,491,394	3,187,400		10,678,794					10,678,794			1000		
3						Pagado	7,491,394	3,187,400		10,678,794					10,678,794			1000		
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2		93.1					93.1					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y PUBLICIDADES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FR	FN	SF	AI	FP	GR		EGRESOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	REGIONES Y SUBREGIONES	INVERSIÓN
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	7,940,234	3,533,027			11,473,261					11,473,261		1000		
3	8					Modificado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8					Devergado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8					Pagado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2			93.1					93.1				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	7,940,234	3,533,027			11,473,261					11,473,261		1000		
3	8	01				Modificado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01				Devergado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01				Pagado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2			93.1					93.1				
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica														
3	8	01	024			Aprobado	7,940,234	3,533,027			11,473,261					11,473,261		1000		
3	8	01	024			Modificado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024			Devergado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024			Pagado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2			93.1					93.1				
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	8	01	024	E022		Aprobado	7,940,234	3,533,027			11,473,261					11,473,261		1000		
3	8	01	024	E022		Modificado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024	E022		Devergado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024	E022		Pagado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2			93.1					93.1				
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	01	024	E022	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío														
3	8	01	024	E022	NBQ	Aprobado	7,940,234	3,533,027			11,473,261					11,473,261		1000		
3	8	01	024	E022	NBQ	Modificado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024	E022	NBQ	Devergado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024	E022	NBQ	Pagado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794		1000		
3	8	01	024	E022	NBQ	Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2			93.1					93.1				
3	8	01	024	E022	NBQ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devergado y Pagado, el ente público.

Autorizó:  Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.

Elaboró:  C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

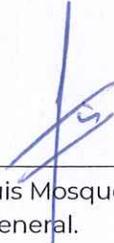
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	7,118,317	-610,938	6,507,379	6,507,379	6,507,379	
Coordinación de la Política de Gobierno	7,118,317	-610,938	6,507,379	6,507,379	6,507,379	
Desarrollo Social	1,361,034,807	168,652,496	1,529,687,303	1,529,687,303	1,529,687,303	
Salud	1,361,034,807	168,652,496	1,529,687,303	1,529,687,303	1,529,687,303	
Desarrollo Económico	11,473,261	-794,467	10,678,794	10,678,794	10,678,794	
Ciencia, Tecnología e Innovación	11,473,261	-794,467	10,678,794	10,678,794	10,678,794	
Total del Gasto	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
 Director General.


 Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
 Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	TIPO GRAMA		DEVENGOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	631,518,381	248,684,585		152,410,419	1,032,613,385				347,013,000	1,379,626,385	74.8			25.2
				TOTAL MODIFICADO	686,844,787	481,292,616		23,713,097	1,191,850,500				355,022,976	1,546,873,476	77.0			23.0
				TOTAL DEVENGADO	686,844,787	481,292,616		23,713,097	1,191,850,500				355,022,976	1,546,873,476	77.0			23.0
				TOTAL PAGADO	686,844,787	481,292,616		23,713,097	1,191,850,500				355,022,976	1,546,873,476	77.0			23.0
				Porcentaje Pag/Aprob	108.8	193.5		15.6	115.4				102.3	112.1				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Fundones														
1	2			Aprobado	608,892,112	247,008,754		152,378,483	1,008,279,349				347,013,000	1,355,292,349	74.4			25.6
1	2			Modificado	652,853,570	479,416,021		23,681,161	1,155,950,752				355,022,976	1,510,973,728	76.5			23.5
1	2			Devengado	652,853,570	479,416,021		23,681,161	1,155,950,752				355,022,976	1,510,973,728	76.5			23.5
1	2			Pagado	652,853,570	479,416,021		23,681,161	1,155,950,752				355,022,976	1,510,973,728	76.5			23.5
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	107.2	194.1		15.5	114.6				102.3	111.5				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	608,892,112	247,008,754		152,378,483	1,008,279,349				347,013,000	1,355,292,349	74.4			25.6
1	2	E		Modificado	652,853,570	479,416,021		23,681,161	1,155,950,752				355,022,976	1,510,973,728	76.5			23.5
1	2	E		Devengado	652,853,570	479,416,021		23,681,161	1,155,950,752				355,022,976	1,510,973,728	76.5			23.5
1	2	E		Pagado	652,853,570	479,416,021		23,681,161	1,155,950,752				355,022,976	1,510,973,728	76.5			23.5
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	107.2	194.1		15.5	114.6				102.3	111.5				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado		1,008,736			1,008,736					1,008,736	100.0			
1	2	E	010	Modificado		3,731,317			3,731,317					3,731,317	100.0			
1	2	E	010	Devengado		3,731,317			3,731,317					3,731,317	100.0			
1	2	E	010	Pagado		3,731,317			3,731,317					3,731,317	100.0			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob		369.9			369.9					369.9				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	7,940,234	3,533,027			11,473,261					11,473,261	100.0			
1	2	E	022	Modificado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794	100.0			
1	2	E	022	Devengado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794	100.0			
1	2	E	022	Pagado	7,491,394	3,187,400			10,678,794					10,678,794	100.0			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	94.3	90.2			93.1					93.1				
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	600,951,878	242,466,991		152,378,483	995,797,352				347,013,000	1,342,810,352	74.2			25.8
1	2	E	023	Modificado	645,362,176	472,497,304		23,681,161	1,141,540,641				355,022,976	1,496,563,617	76.3			23.7
1	2	E	023	Devengado	645,362,176	472,497,304		23,681,161	1,141,540,641				355,022,976	1,496,563,617	76.3			23.7
1	2	E	023	Pagado	645,362,176	472,497,304		23,681,161	1,141,540,641				355,022,976	1,496,563,617	76.3			23.7
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	107.4	194.9		15.5	114.6				102.3	111.5				
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	22,626,269	1,675,831		31,936	24,334,036					24,334,036	100.0			

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																COMIENZO	PENSIÓNES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3			Modificado	33,991,217	1,876,595		31,936	35,899,748					35,899,748	100.0			
1	3			Devengado	33,991,217	1,876,595		31,936	35,899,748					35,899,748	100.0			
1	3			Pagado	33,991,217	1,876,595		31,936	35,899,748					35,899,748	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	150.2	112.0		100.0	147.5					147.5				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	15,582,587	1,601,196		31,936	17,215,719					17,215,719	100.0			
1	3	M		Modificado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369					29,392,369	100.0			
1	3	M		Devengado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369					29,392,369	100.0			
1	3	M		Pagado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369					29,392,369	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	176.9	112.5		100.0	170.7					170.7				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	15,582,587	1,601,196		31,936	17,215,719					17,215,719	100.0			
1	3	M	001	Modificado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369					29,392,369	100.0			
1	3	M	001	Devengado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369					29,392,369	100.0			
1	3	M	001	Pagado	27,558,474	1,801,959		31,936	29,392,369					29,392,369	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	176.9	112.5		100.0	170.7					170.7				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	7,043,682	74,635			7,118,317					7,118,317	100.0			
1	3	O		Modificado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	O		Devengado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	O		Pagado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	91.3	100.0			91.4					91.4				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	7,043,682	74,635			7,118,317					7,118,317	100.0			
1	3	O	001	Modificado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	O	001	Devengado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	O	001	Pagado	6,432,743	74,636			6,507,379					6,507,379	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	91.3	100.0			91.4					91.4				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Director General.

Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

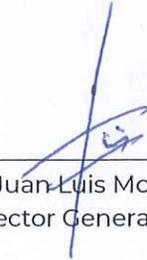
CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBQ HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	
Desempeño de las Funciones	1,355,292,349	155,681,379	1,510,973,728	1,510,973,728	1,510,973,728	
Prestación de Servicios Públicos	1,355,292,349	155,681,379	1,510,973,728	1,510,973,728	1,510,973,728	
Administrativos y de Apoyo	24,334,036	11,565,712	35,899,748	35,899,748	35,899,748	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	17,215,719	12,176,650	29,392,369	29,392,369	29,392,369	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,118,317	-610,938	6,507,379	6,507,379	6,507,379	
Total del Gasto	1,379,626,385	167,247,091	1,546,873,476	1,546,873,476	1,546,873,476	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
 Director General.


 Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
 Director de Administración y Finanzas.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío _____

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,546,873,476
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	109,089,234
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	94,771,864
Otros ingresos contables no presupuestarios	14,317,370
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	4,371,084
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,371,084
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,651,591,626
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,546,873,476
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	54,865,641
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

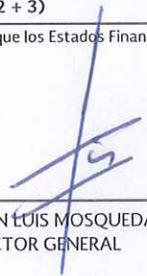
Cuenta Pública 2022

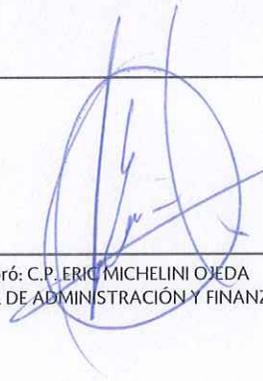
CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	4,371,084
Otros egresos presupuestarios no contables	50,494,557
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	240,958,568
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	31,947,383
Provisiones	4,762,181
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	94,705,113
Otros gastos contables no presupuestarios	109,543,891
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,732,966,403

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. JUAN LUIS MOSQUEDA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. ERIC MICHELINI OJEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

- Proporcionar el servicio médico-quirúrgico, ambulatorio y hospitalario de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la junta de Gobierno, relacionados con la Salud. Estos criterios se registrarán por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usarlos, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el HRAEB.
- Diseñar y ejecutar programas de capacitación, enseñanza y especialización del personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básicas, clínicas y experimentales relacionadas con la provisión de servicios médicos-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde a los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales y regionales de salud.
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad a instituciones sociales y privadas en la materia.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran de acuerdo con los convenios que para tal efecto celebre.
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con su Decreto de creación, su Estatuto Orgánico y otras disposiciones aplicables.

II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

De manera enunciativa y no limitativa las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al HRAEB, son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.

A partir de 2009, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal. Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en la cual interpreto que las entidades paraestatales de gobierno del Gobierno Federal tienen obligación, a partir del 1 de enero del 2021, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por tipo de Gasto.
- Clarificador por rubro de Ingresos.
- Catálogo de cuentas de Contabilidad.
- Momentos contables de los Egresos.
- Momentos contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

CUENTA PÚBLICA 2022

Las principales políticas adaptadas por el HRAEB para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al clasificador por objeto del gasto, autorizado por la SHCP.
- En el transcurso del ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios.

La información presupuestal enviada para la confirmación de la cuenta pública se obtiene de los registros y los controles mencionados, con las restricciones normativas respectivas, atendiendo a los lineamientos vigentes en cada ejercicio, complementándose con la información obtenida de la contabilidad financiera. Mediante oficio NO. 309-A.-003/2023 de fecha 26 de enero de 2023, emitido por la unidad de contabilidad gubernamental de la subsecretaría de egresos de la SHCP, se comunicaron los "Lineamientos para integración de la Cuenta Pública 2022".

Actualmente el Hospital para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Gubernamental Aplicable, utiliza los siguientes sistemas: Contpaqi, GRP, Sistema de la Administración Financiera (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) estos dos últimos proporcionados por la SHCP. Lo anterior permite la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021 respectivamente.

En el ejercicio fiscal 2022 y 2021, se realizaron los trabajos administrativos en las diversas área del Hospital (Adquisiciones, Contabilidad, Presupuesto y Tesorería), que ayudaron a la emisión de los Estados Financieros por tercer año consecutivo, al cierre del ejercicio se cuenta con los Estados Financieros correspondientes al periodo enero- diciembre 2022 , en el sistema GRP, sin embargo es necesario contar con soporte para mejorar la funcionalidad del sistema en las actualizaciones normativas y la resolución de incidencias del propio sistema.

En el ejercicio fiscal 2022, el Hospital adicional al GRP, utiliza los sistemas informáticos: Contpaq i y el Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF), Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad Gubernamental aplicable. Lo anterior permitió la emisión de la información financiera para efectos de la presentación de la cuenta pública que se incluye en este informe al 31 de diciembre de 2022, y poder dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Durante 2022 el gasto pagado del HRAEB fue a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo social, y Desarrollo Económico*. La primera finalidad comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda la finalidad comprende la **función** *Salud* y la tercera finalidad comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.4% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 8.6%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función *Coordinación de la Política de Gobierno*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Mediante el programa de actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, se llevaron a cabo las actividades de auditorías, investigaciones, coadyuvar en la legalidad de los procedimientos de contratación mediante la resolución de inconformidades y sanción a proveedores.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó 98.9% del presupuesto pagado y fue superior en 12.4% en relación con el presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - De un total de 5,529 egresos del periodo enero-diciembre, 92.6% fueron egresos por mejoría.
 - La tasa de infecciones por mil días estancia cerró en 7.9%, registrando 243 episodios de infecciones asociadas a la atención de la salud de un total de 30,806 días de estancia hospitalaria.
 - Al interior del comité del expediente clínico se revisaron 1,233 expedientes clínicos, observando que 1,178 (95.5%) cumplen con los criterios de la NOM SSA 004.
 - Se otorgaron 72,930 consultas de primera vez, subsecuentes, preconsultas y urgencias o admisión continua, lo que equivale a 85.8% realizadas de las 85,000 agendadas en el periodo.
 - En el periodo se programaron en la agenda 6,919 sesiones de rehabilitación, de las cuales el 100.0% son consideradas de alta especialidad.
 - El porcentaje de ocupación fue de 46.4%, con un total de 31,142 días paciente en el periodo y 67,160 días camas.
 - Se realizaron en total 39,581 procedimientos diagnósticos ambulatorios, de los cuales 22,111 (55.9%) fueron de alta especialidad.
 - Se realizaron en total 16,687 procedimientos terapéuticos ambulatorios, de los cuales 16,277 (97.5%) fueron de alta especialidad.
 - Se realizaron 1 de 1 (100.0%) auditorías clínicas programadas.
 - El promedio general de días de estancia hospitalaria fue de 5.6 días, considerando un total de 5,529 egresos hospitalarios y 30,806 días estancia.
 - El personal con plaza como Investigador en Ciencias Médicas (ICM) reportaron 21 artículos científicos publicados, de los cuales 18 (85.7%) son considerados de alto impacto.
 - El personal operativo (sin plaza como ICM) reportaron 8 artículos científicos publicados, de los cuales 5 (62.5%) son considerados de alto impacto, pese a que este personal no está contratado para desarrollar investigación, han demostrado gran interés por esta actividad.
 - Se cuenta con 8 cursos de residencias, además de 8 cursos de posgrado de alta especialidad médica. Con una eficacia en la formación de médicos especialistas de 93.5% para el cierre 2022.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó 0.7% del gasto pagado, y mostró una reducción de 6.9% respecto del presupuesto aprobado para esta finalidad. Lo anterior debido a la reasignación del recurso fiscal y a que la captación de recursos propios no fue la esperada en el ejercicio.

- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
 - Desde la implementación de un Plan de Contingencia para atención de pacientes por COVID 19, que involucró la reconversión de varias áreas del hospital, las atenciones médicas y quirúrgicas aumentaron considerablemente. También se incrementaron las actividades de enseñanza y capacitación.
 - Se continuó fomentando la colaboración en las tesis de residentes con los investigadores como asesores metodológicos.
 - Se avanzó en la clave de cartera para programas de inversión: 2112NBQ0001, con apoyo de donaciones en especie.
 - Se continuó con gratuidad total a pacientes con cardiopatía isquémica. Destacando que a partir del 2 de mayo 2022 se cuenta en el HRAEB con el apoyo por medio de servicios integrales de insumos para código infarto por parte del proveedor contratado por INSABI. Esto se traduce en contar con insumos para angioplastia, diagnóstico de enfermedad coronaria aguda y manejo endovascular sin costo para los pacientes de nuestra área de referencia, sin restricción de edad.

En 2022 se continuó con la dispensación de medicamentos de la Farmacia de Gratuidad, a través de la plataforma Ambiente de Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES). Para el año 2022, la demanda de medicamentos validados fue de 311 claves.

IV. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado por el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío** (HRAEB) fue de 1,546,873.4 miles de pesos, superior en 12.1% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (93.5%), y Gasto de Inversión (2.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 15.4% con respecto al presupuesto aprobado. Su comportamiento se explica a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado superior en 8.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por los incrementos al gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter transitorio y permanente, de otras prestaciones sociales y económicas y, en seguridad social.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 93.5% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 79.4% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente de la gratuidad de los servicios de salud, afectando principalmente en materiales de administración, productos químicos, medicamento, materiales accesorios y suministros médicos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los programas de salud.

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 109.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por la asignación de recurso en la partida 79902 (provisiones para erogaciones especiales). A las partidas de gratuidad principalmente 25301,25401 y 33901 entre otras
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 84.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a los trasposos de partidas de gratuidad principalmente a la 25301, 25401 y 33901 entre otras. realizadas para cubrir gastos con la compra consolidada de medicamentos (UNOPS) esto derivado de la gratuidad de los servicios de salud para las personas sin seguridad social y pacientes SARS-COV-2 (COVID 19) e influenza.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** registró un gasto pagado mayor en 2.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un incremento de 2.3% con relación al presupuesto aprobado. los recursos pagados son para el inversionista proveedor mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En **Inversión PPS**, el presupuesto pagado fue mayor en 2.3% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron canalizados para pago del inversionista proveedor, adaptación de archivo de concentración, farmacia de gratuidad y área para tecnologías de la información.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente

V. DISPOSICIONES DE RASIONALIDAD Y AUSTERIDAD

En materia de austeridad, se precisa que durante el ejercicio 2022, se observó el cumplimiento de las disposiciones administrativas en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF) 2020-2024 de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía (CONUEE) y los lineamientos en materia de austeridad republicana de la Administración Pública Federal emitidos por el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2020.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de energía eléctrica se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

Iluminación.

Apagado de luces cuando no se requieran y la luz natural lo permita

Limpieza de luminarios y lámparas

Segmentación de interruptores de energía eléctrica

Sustitución progresiva de sistema de iluminación ineficiente por eficiente, los cuales garanticen un mayor ahorro de energía eléctrica.

Elaboración de diagnóstico energético en iluminación.

Apagado de manera alternada de diversas áreas dentro del Hospital. Lo anterior derivado de que no se cuenta con el seccionamiento del total de dichos luminarios.

Implementación de recorrido al final de los turnos apoyándose en el personal de vigilancia para verificar que las áreas se encuentren vacías a efecto de instruir al personal de mantenimiento para apagar los sistemas de iluminación en las áreas desocupadas.

Aire acondicionado.

Mantener puertas y ventanas cerradas cuando esté en funcionamiento el sistema de acondicionamiento de aire.

Mantenimiento preventivo al sistema de control en acondicionador de aire.

Habilitación de los sistemas de aire acondicionado de manera prioritaria en las secciones de imagenología, quirófanos centrales, cirugía ambulatoria y áreas de tratamiento ambulatorio conforme a criterios normativos para las actividades de dichas zonas y exclusivamente en los horarios de servicio.

Apagado de aire acondicionado en áreas no asistenciales.

Equipo de cómputo.

Apagado de cómputo cuando no se requieran, específicamente monitores o pantallas.

Equipos y aparatos electrodomésticos.

Desconexión de los equipos y aparatos tomacorriente, cuando se ocupen, para evitar el consumo eléctrico en espera "Standby Power".

Evitar el uso de aparatos personales dentro de la oficina.

Otras medidas.

Concientización al personal sobre el cuidado de la energía y promoción del ahorro mediante carteles y señalizaciones en contactos e interruptores de luz.

Mantenimiento de bancos capacitores.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de combustible se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

Dotación de combustible a través de monederos electrónicos.

Seguimiento al plan de mantenimiento preventivo de flotas vehiculares en tiempo (por periodo de tiempo o kilometraje).

Establecimiento de políticas para la reducción en el uso de combustible.

Implementación de bitácoras para el control individual de las unidades vehiculares.

Registro del consumo de combustible y lectura del odómetro en cada recarga.

Asegurar la suspensión de combustible a vehículos robados o que ingresen a reparación.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de gas L.P. se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

Se continua con la concientización a los usuarios del área de quirófanos acerca de la conveniencia de no elevar la temperatura de los mismos a cifras mayores a las establecidas por norma (18° - 22°), ya que esto produce que se enciendan los calentadores para incrementar la temperatura; y se cuenta con dos calentadores de agua para dar abasto a todo el hospital, sin embargo, solamente se utiliza uno, ya que se considera que con solo uno de ellos es suficiente para cubrir la demanda de agua caliente en todo el HRAEB.

Mantenimiento preventivo a la red de distribución de gas L.P. dentro del hospital.

Detección y atención de fugas.

En materia del servicio telefónico se están llevando a cabo las siguientes medidas para alcanzar los objetivos establecidos:

Se continua con la política de actualización y renovación de claves de telefonía al personal autorizado para disponer de dicho servicio.

Control mensual del consumo.

Se continua con la concientización de los usuarios a evitar hacer uso de las líneas telefónicas para llamadas de carácter personal.

Implementación de medidas correctivas cuando se detecta un mal uso de las líneas telefónicas por parte de los usuarios.

Respecto a las medidas implementadas referentes al ahorro en el consumo de agua se están llevando a cabo las siguientes acciones para alcanzar los objetivos establecidos:

Mantenimiento del sistema de distribución de agua potable.

CUENTA PÚBLICA 2022

Se continua con la concientización e invitación a los usuarios a reportar cualquier fuga o goteo que detecten.

Uso de grifos temporizados en diversas áreas del Hospital.

Uso de llaves mezcladoras ahorradoras de agua en diversas áreas del Hospital.

Uso de inodoros ahorradores.

Fomento al ahorro.

Se dio continuidad al programa de Fomento al Ahorro 2021, a través del desarrollo de acciones de eficiencia y reducción de costos y consumos por medio de la implementación de medidas para promover el ahorro, el uso eficiente y el aprovechamiento de los recursos, registrando los siguientes resultados:

Concepto	Unidad de medida	Consumo ENE-DIC 2021	Consumo ENE-DIC 2022	Variación %	Gasto programado en pesos (2021)	Gasto real en pesos (2022)	Variación %
Energía eléctrica	Kws	4,043,772	4,150,336	2.64	\$10,613,378.00	\$11,608,054.00	9.37
Gasolina	Litros	10,386.51	7,933.76	-23.61	\$205,066.40	\$168,471.67	-17.85
Gas L.P.	Litros	81,792.10	79,902.60	-2.31	\$996,644.38	\$1,000,867.47	0.42
Servicio telefónico	Llamadas	41,265	52,854	28.08	\$69,392.15	\$84,036.10	21.1
Servicio de agua potable	M3	34,566	41,278	19.42	\$1,090,294.60	\$1,376,002.13	26.2
Materiales y útiles de impresión y reproducción	Copias	971,412	1,054,122	8.51	\$328,065.28	\$303,862.08	-7.38
Materiales y útiles de impresión y reproducción	Impresiones	738,588	764,552	3.52	\$343,087.20	\$313,718.00	-8.56

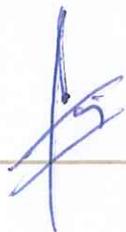
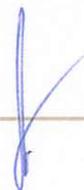
VI. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío en 2022.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO
(Pesos)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Ejercicio ^{1/}
	Total	29	3,335,975.3
NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	29	3,335,975.3

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.

VII. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,607,198.4	1,607,198.4	1,609,828.7	269,158.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	703,230.6	703,230.6	3,558,197.0	556,343.4	
Subdirección de Área	381,527.8	381,527.8	3,543,875.3	401,952.0	
Jefatura de Departamento	270,354.4	270,354.4	1,705,485.8	185,688.5	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	99,257.0	99,257.0	20,423,730.2	2,662,166.9	18,142.0
Confianza	119,398.0	119,398.0	841,307.9	72,265.1	13,700.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.


 Autorizó: Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
 Director General


 Elaboró: C.P. Eric Michelini Ojeda
 director de Administración y Finanzas